



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Español

Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01919			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Rodríguez Rodríguez, Beatriz María			
Profesorado	Rodríguez Rodríguez, Beatriz María Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	brodriguez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia se concibe como un espacio didáctico en que el alumnado deberá alcanzar competencia en la traducción de textos especializados de los ámbitos científico y técnico del inglés hacia el español y del español hacia el inglés. Se entiende que el alumnado está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
C27	Capacidad de razonamiento crítico
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D8	Compromiso ético y deontológico
D12	Trabajo en equipo
D14	Motivación por la calidad

D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquisición del conocimiento y comprensión de las características del lenguaje empleado en los textos científicos y técnicos en las comunidades socioculturales vinculadas por la traducción.	A3 A4	C4 C8 C26 C27	D6 D15 D23
Conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.			
Establecimiento de las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el ámbito profesional en los campos científico y técnico y desarrollo de la capacidad de seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales que, en el marco de la traducción científico-técnica, se revelarán críticos o problemáticos.	A1 A2 A3 A4 A5	C4 C17 C18 C22 C27	D6 D15 D22 D23
Desarrollo de la capacidad para reconocer en el texto de partida científico o técnico redactado en inglés o en español las estructuras léxicas, morfosintácticas, textuales y conceptuales que se revelarán críticas o problemáticas en el marco de la traducción científico-técnica.	A1 A2 A3	C4 C17 C18 C22 C26 C27	D6 D15 D22 D23
Fomento de las capacidades para, autónoma y eficazmente, detectar y analizar problemas traductivos y para aplicar las pertinentes estrategias de traducción tanto directa como inversa en el marco de la traducción científico-técnica.	A1 A2 A3 A4 A5	C4 C5 C8 C15 C17 C18 C21 C22 C26 C27	D3 D5 D6 D8 D12 D14 D15 D16 D22 D23
Desarrollo de un método de trabajo eficiente que le permita abordar un texto científico o técnico de una materia inicialmente poco conocida para llegar a traducirlo adecuadamente.	A1 A2 A3 A4 A5	C5 C8 C15 C17 C18 C21 C27	D3 D5 D6 D14 D16 D22 D23

Contenidos

Tema	
LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	Objetivos y fines. La situación comunicativa: agentes implicados. El texto científico como herramienta de comunicación. El lenguaje científico cómo medio de expresión: características y metas. El estilo científico-técnico: características.
LA TRADUCCIÓN DIRECTA DE TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS: LA DOCUMENTACIÓN COMO CLAVE DEL ÉXITO	El proceso de búsqueda documental: fases y procedimientos. El artículo de enciclopedia: revisión de las características textuales y traducción. La ficha técnica de producto farmacéutico: revisión de las características textuales y traducción. El manual científico: revisión de las características textuales y traducción. La norma técnica: revisión de las características textuales y traducción.
LA TRADUCCIÓN INVERSA DE TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contextualización de la traducción inversa científico-técnica en el mercado de la traducción. El artículo científico-técnico especializado: características y traducción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	2	3
Sesión magistral	4	4	8
Proyectos	12	36	48

Resolución de problemas y/o ejercicios	16	32	48
Estudio de casos/análisis de situaciones	8	16	24
Tutoría en grupo	3	0	3
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	4	6
Pruebas de respuesta corta	2	6	8
Pruebas de autoevaluación	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias tienen dos objetivos: presentar la materia al alumnado y reunir información sobre el alumnado para evaluar la situación de partida.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Proyectos	Realización de actividades que enfrentan los alumnos, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en que se formulan ejercicios o encargos relacionados con la materia. El alumno, de manera individual o en grupo, debe resolver adecuadamente la tarea encomendada aplicando procedimientos y estrategias adecuados. Esta metodología incluye también trabajo en el aula.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Actividades de análisis previo de los textos propuestos para traducir, en que se incluye la detección y resolución de necesidades documentales.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Proyectos	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de los proyectos podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma TEMA. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de los problemas y ejercicios podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma TEMA. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Tutoría en grupo	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Actividades introductorias	0	A1 C4 D14 A2 C5 D16 A3 C8 D22 A4 C17 D23 C22 C27

Proyectos	Durante las últimas 4 semanas del curso, correspondientes al tema 3, los estudiantes desarrollarán un proyecto de traducción inversa en grupo. El desarrollo del proyecto se explicará de manera detallada en la primera sesión dedicada al tema 3. Fecha de entrega: enero de 2018 (en la fecha oficial del examen de la materia fijada por la FFT). Lugar de entrega: ejercicio creado en el sitio de la materia en FAITIC e impreso en la caja del correo nº 109.	30	A1 A2 A3 A4 A5	C4 C5 C8 C15 C17	D3 D8 D12 D14 D16
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los estudiantes deben subir a su carpeta personal de FAITIC todas las tareas que se les encomienden, sean ejercicios, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o grupais). Las profesoras harán un seguimiento de las carpetas personales del alumnado y corregirán y puntuarán dos de las tareas propuestas (las mismas para todo el alumnado del curso). A cada tarea le corresponderá un 20%.	40	A1 A2 A3 A4 A5	C4 C5 C8 C15 C17	D5 D6 D14 D15 D16
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	En la semana del 13 al 19 de noviembre los estudiantes desarrollarán una prueba práctica que consistirá en la traducción, del inglés al español, de un texto breve (sobre 250 palabras). Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Es obligatorio superar esta prueba para superar la materia. Lugar: aula asignada para la docencia de la materia. Si había habido algún cambio con respecto a esta fecha, se anunciará con suficiente antelación a todos los estudiantes matriculados en la materia.	20	A2	C4 C5 C17 C18 C22	D15 D22
Pruebas de respuesta corta	Al final del tema 1, los estudiantes desarrollarán una prueba teórica de respuesta corta en que demostrarán que adquirieron los conocimientos mínimos establecidos (detallados en el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria"). De un total de ocho preguntas, deben responder adecuadamente siete. De no superar esta prueba, podrán recuperarla a lo largo del curso. Es obligatorio aprobar la prueba teórica para aprobar la materia. Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Fecha de celebración de la prueba: segunda sesión de la semana del 9 al 13 de octubre de 2017, en horario de clase, en el aula correspondiente. Si hubiese habido algún cambio con respecto a esta fecha, se comunicará con suficiente antelación a todos los estudiantes matriculados.	10	A1 A2 A3 A4	C4 C26 C27	D15 D22
Pruebas de autoevaluación	A lo largo del curso, el alumnado irá desarrollando actividades de autoevaluación, que le permitirán determinar su progreso y detectar posibles necesidades de aprendizaje.	0	A1 A2 A3 A4 A5	C4 C5 C8 C15 C17	D3 D5 D6 D8 D12
				C18 C21 C22 C26 C27	D14 D15 D16 D22 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación seguido en esta materia respeta el establecido en los Estatutos de la Universidad de Vigo en el relativo a los derechos y deber del alumnado. Por tanto, el alumnado tiene derecho a ser evaluado dos veces por curso académico, según el procedimiento que se especifica en esta guía docente. El alumnado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones se deberán notificar en la primera semana del curso o en el momento en se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas.

Las metodologías descritas en el cuadro anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas se aplican a la primera oportunidad de evaluación en el régimen de evaluación continua. Las metodologías y porcentajes correspondientes a la evaluación única y segunda oportunidad de evaluación son las especificadas más adelante en este mismo apartado.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materias y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de la evaluación tienen lugar.

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (ENERO):

El sistema de evaluación aplicado en la primera oportunidad de evaluación se corresponde con el sistema de evaluación

continua. El sistema de evaluación continua no exige asistencia a las clases, lo que permite que todos los estudiantes matriculados tengan las mismas condiciones en la primera oportunidad de evaluación.

Exigencias del sistema de evaluación continua:

- Dejar constancia por escrito a través de la plataforma TEMA de la voluntad de acogerse a la modalidad de evaluación continua en la primera semana del curso.

- Entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Dentro de ese 80% se incluyen obligatoriamente las siguientes:

- a) Encargo individual de traducción directa.
- b) Prueba teórica de respuesta corta sobre los contenidos mínimos exigidos. Fecha de realización: 2ª sesión de clase de la semana del 9 al 13 de octubre.
- c) Prueba práctica de traducción directa. Fecha de realización: Semana del 13 al 19 de noviembre.
- d) Encomienda*grupal de traducción inversa. Fecha de entrega: fecha oficial del examen de enero de 2018.

Para el desarrollo de las pruebas teórica y práctica no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos.

Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite que se presentaron a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fideliamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases se publicarán en FAITIC para que todo el alumnado matriculado en la materia pueda acceder a ellos.

De manera general, en cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrán la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARAN UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

Que ocurre si no quiero acogerme al sistema de evaluación continua?

El estudiantado que **deje constancia por escrito a través de FAITIC durante la primera semana del curso de su voluntad de no acogerse al sistema de evaluación continua**, perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, pero tendrá derecho a realizar un examen en la fecha oficial fijada por el Decanato, que constará de las siguientes pruebas (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (10%) Será obligatorio aprobar esta prueba para aprobar la materia. Para aprobar esta parte del examen será obligatorio responder correctamente 7 preguntas de 8.
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) del inglés hacia el español (60%)
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) del español cara al inglés (30%).

Para desarrollar este examen no se permite el uso de notas ni medios telemáticos. Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fideliamente demostrado, no podrá efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En este examen obtendrán la cualificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LOS ESTUDIANTES DEBERÁN APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (10%) Será obligatorio aprobar esta prueba para aprobar la materia. Para aprobar esta parte del examen será obligatorio responder correctamente 7 preguntas de 8.
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) del inglés cara al español (60%).
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) del español hacia el inglés (30%).

Para desarrollar el examen de segunda convocatoria no se permite el uso de notas ni medios telemáticos. Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fidelmente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En cualquiera de las pruebas obtendrán a calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcialmente.

PARA SUPERAR LA MATERIA SERÁ NECESARIO OBTENER, COMO MÍNIMO, LA CALIFICACIÓN DE APROBADO TANTO EN LA PARTE TEÓRICA COMO EN LA PARTE PRÁCTICA, SEA CUAL SEA LA CONVOCATORIA Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ELEGIDO.

*CONTENIDOS TEÓRICOS MÍNIMOS EXIGIDOS:

1. La comunicación científica: objetivos, fines y agentes.
2. Diferencias entre textos científicos y textos técnicos.
3. El texto científico como herramienta de comunicación.
4. Metas del lenguaje científico.
5. Elementos y características del estilo científico-técnico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AA.WW., **Scientific Style and Format. The CBE Manual for Authors, Editors and Publishers.**, 7ª, CUP, 2014

ALLEY, M., **he Craft of Scientific Writing.**, Springer, 1996

BYRNE, J., **Scientific and Technical Translation Explained.**, St. Jerome, 2012

GONZALO, C. e V. GARCÍA, eds., **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2000

MARKEL, M., **Technical Communication.**, 10ª, Palgrave MacMillan, 2012

MOSSOP, B., **Revising and Editing for Translators.** St. Jerome, 2014

PICKETT, N.A., LASTER, A.A. e STAPLES, K.E., **Technical English Writing, Reading and Speaking.**, Longman, 2001

RICO-VILLADEMOROS, F. e HERNANDO, T., "La introducción de un artículo científico original: el minusválido corazón del estudio", en **Panacea**, 12(33): 108-111., 2011

Bibliografía Complementaria

AA.WW., **he Chicago Manual of Style. The Essential Guide for Writers, Editors, and Publishers**, 16ª, University of Chicago Press, 2010

ALCINA, A. e S. GAMERO, eds., **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información.**, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I, 2002

ALLEY, M., **The Craft of Editing: a Guide for Managers, Scientists and Engineers.**, Springer, 2000

CABRÉ, M. T., **La terminología: representación y comunicación**, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 1999

CABRÉ, T. e FELIU, J. (eds.), **La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica (DGES PB96-0293)**, Universitat Pompeu Fabra., 2001

COSTA, J.M., **Diccionario de química física**, Díaz de Santos, 2005

GAMERO, S., **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español).**, Ariel, 2001

GARRIDO, C., **Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglês > Galego)**., Associação Galega da Língua., 2001

HERMAN, M., "**Technical Translation Style: Clarity, Concision, Correctness**", in **WRIGHT, S.E & WRIGHT, L.D. (eds.). Scientific and Technical Translation.**, Benjamins, 1993

NAVARRO, F. A., **Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina**, 2ª, McGraw-Hill/Interamericana, 2005

PINTO, M. e J.A. CORDÓN, **Técnicas documentales aplicadas a la traducción.**, Síntesis, 1999

DE LA RIVA FORT, J.A., "**Cuatro herramientas para cuatro actividades profesionales. Recursos de Microsoft Word para la redacción, traducción, corrección y revisión de documentos especializados**", en **Panace@**, **12(33): 88-97.**, 2011

ROSENBERG, B.J., **Technical Writing for Engineers and Scientists.**, Addison-Wesley, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621
